

lumna de fuego durante la noche para esclarecer su camino. [2]

La vida, en efecto, á pesar de la opinion de los felices, es para la masa de los hombres un verdadero desierto que es necesario atravesar para llegar á la tierra prometida: de aquí nuestro nombre de viajeros y peregrinos. De todos los desiertos, ella—la tierra,—es ciertamente la más penosa, la más peligrosa. ¿No está surcada de abismos que la tentacion multiplica á cada paso, abismos tenebrosos y bocas prestas á devorarnos? Mientras que la muerte nos acecha por debajo, por encima se cierne, de una manera constante, sobre nuestras cabezas la espada vengadora de la justicia divina, aguzada sin cesar por nuestros crímenes é ingraticudes. Pero ved que al encuentro de tan terrible espada, viene María, nube benéfica, que se interpone entre nosotros y aquella para preservarnos de sus golpes notables; que viene al encuentro de las tentaciones y de sus tinieblas homicidas; tenemos á María nube luminosa que esclarece nuestra libertad, y nos dirige en el camino de la vida. Y la mision del sacerdote ¿qué otra cosa es en la Iglesia militante, sino realizar el sentido de este doble símbolo? Apenas asoma el hombre en el suelo de su desierto, es decir en esta vida pasagera, segun el pensamiento del Cardenal Berulo, cuando el Sacerdote le sale al encuentro para conducirlo y protegerlo en su peregrinacion:

(1) S. Buenav. Specul. B. V. M. lect. 3.

inclinado sobre la cuna del infante espia los primeros movimientos de su espíritu para esclarecer, con la luz divina, las primeras palpitations de su corazon; para dirigirlo hácia el bien.

Crece el infante y deja al Sacerdote, pero éste nunca lo abandona: le sigue por doquiera como una madre; y cuando no puede ya ser su nube en las horas terribles de las pasiones, ni su columna de fuego en la noche opaca de la duda, entonces su ternura se manifiesta con los servicios que le presta por la oracion, y así su corazon, en defecto de sus ojos, lo busca, lo vuelve á encontrar en el laberinto donde se extravía, y en los abismos adonde va á precipitarse: *Per diem in columna nubis et per noctem in columna ignis.*

(Continuará.)

DEFUNCIONES.

Los dias 5 y 18 del presente, han fallecido en esta capital, los Señores Curas propios, en la primera fecha, el de Tototlan, D Vicente Araiza; y en la segunda el de Mexicalcingo, D Antonio Urzúa. R. I. P.

Ambos fueron socios de la confraternidad de Nuestra Señora de la Rosa. Se participa á los cofrades para el objeto de los snfragios que les corresponden.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 3. Guadalajara, Febrero 8 de 1881. NUM 13.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

"CARTA

de Su Santidad Leon XIII al Arzobispo de Paris.

A nuestro querido hijo Hipólito, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Paris; Leon XIII Papa.

Querido hijo, salud y bendicion apostólica:

Nos hemos enterado con gusto de las cartas que habeis dirigido al presidente de la República, al Presidente del Consejo de ministros y recientemente al ministro del Interior, acerca de los decretos publicados el 29 de Marzo contra las Congregaciones religiosas que no tienen lo que se llama reconocimiento legal.

Esas cartas son un honroso testimonio de vuestra firmeza, y demuestran que

sabeis unirla á una gran caridad, con el acento de franqueza y moderacion con que patentizais que donde quiera que existe la libertad de la Iglesia, las Ordenes religiosas nacen y se forman espontáneamente, como otras tantas ramas adheridas al tronco de la Iglesia, de donde toman su origen, y las comparais además con razon á milicias auxiliares necesarias en nuestra época, y cuyo celo y actividad prestan á los Obispos un auxilio tan oportuno como preciso, tanto para el ejercicio del ministerio sagrado, como para el cumplimiento de las obras de caridad para con el prójimo. Hacedis igualmente resaltar con evidencia esta verdad: que no hay ninguna forma de gobierno de que las Congregaciones religiosas sean adversarios y la rechacen; pero que por otra parte, la paz pública está altamente interesada en que tantos ciudadanos inofensivos conserven la completa libertad de vivir tranquilos y sin ser molestados; y finalmente, que los hombres políticos celosos del bien público, deben evitar el hacer ver que rompen con la religion de todo un pueblo, y el perseguirla, como lo harian los enemigos de la fé

gregaciones una arma de que tantas veces han abusado contra ellas.

En efecto, nada hay más claro ni más evidente para Nos y para esta Santa Sede Apostólica, como la intencion y el designio que han presidido á la institucion de las congregaciones en la Iglesia. Es en primer lugar conducir á sus mismos individuos á la perfeccion de una virtud consumada; en cuanto á la vida activa que se manifiesta fuera y es diversa en cada órden, no tiene otro objeto que la salvacion eterna del prójimo ó el alivio de las miserias humanas: doble objeto que los religiosos cumplen con admirable ardor y una aplicacion de todos los dias.

Es indudable que la Iglesia católica no censura ni reprueba ninguna forma de gobierno, y las instituciones establecidas por la Iglesia para el bien general, pueden prosperar tanto si el gobierno de un pueblo está confiado al poder y á la justicia de uno solo como de varios. Y como en medio de las vicisitudes y trasformaciones políticas es necesario que la Sede Apóstolica continúe tratando los negocios con los que gobiernan, no desea mas que amparar el interes cristiano; pero la Santa Sede no quiere ni puede querer nunca que se menoscaben los derechos de la soberanía, cualesquiera que sean los que la ejerzan. No es dudoso tampoco que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no es contrario á la justicia; así lo exige la conservacion del órden, que es el fundamento

del bien público; pero no debe deducirse que esta obediencia implica la aprobacion de lo que haya de injusto en la constitucion y administracion del Estado.

Siendo estos principios de derecho público entre los católicos, nada se oponia á la mencionada declaracion. Y por eso hay motivo de extrañar el que una medida apoyada en los más graves motivos y tomada en interes de la Religion y la sociedad, hubiera encontrado apreciaciones severas y juces poco equitativos entre hombres por lo demas recomendables por la energía y el talento que despliegan en la defensa de la Religion Católica.

Para juzgar con más exactitud la declaracion de que hablamos, basta saber que tenia en su apoyo la autoridad, los consejos ó al menos el asentimiento de los Obispos; porque el papel de los Obispos, que el *Espritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios*, es dirigir la accion y atender al bien de los asuntos que interesan á la Religion Católica, y el papel de los demas cristianos, es manifiestamente la sumision y la obediencia.

Presentóse, pues, la declaracion, y parecia que este paso habia de alejar los temores de las comunidades religiosas. Pero al contrario, vemos con honda pena, que los gefes del gobierno francés han resuelto ir hasta el término del camino en que han entrado. Y hé aquí que recibimos tristes y dolorosas noticias; las órdenes religiosas que todavía subsistian, han comenza-

do á ser dispersadas y destruidas. A la noticia de este nuevo desastre que pesa sobre Francia, nuestra emocion ha sido grande y nuestras angustias son profundísimas, y no podemos menos que dejar que se oigan nuestros gemidos, protestando á la vez contra la injuria hecha á la Iglesia Católica.

Pero en vista de la guerra violenta que se desata, y en vista de las luchas aun más vivas que se preparan, nuestro cargo nos impone el deber de patrocinar en todas partes, con invencible constancia, las instituciones de la Iglesia, y defender con un valor que esté á la altura del peligro, los derechos confiados á nuestra fidelidad. Y en esta tarea no ha de faltarnos vuestra ayuda, estimado hijo, así lo confiamos plenamente, ni la de vuestros colegas, nuestros venerables hermanos, que continuamente nos están dando por todos medios, testimonios de su deferencia y de su completa adhesion. Gracias, pues, á vuestra cooperacion, y con la ayuda de Dios, obtendremos el resultado de que subsista, en estos perturbados tiempos en que todo vacila, esa union admirable, hija de la fé y de la caridad, que debe servir siempre de lazo entre los pueblos cristianos, los obispos de todo el mundo y el Supremo Pastor de la Iglesia.

En esta firme esperanza, estimado hijo nuestro, os otorgamos á vos, á nuestros venerables hermanos los Obispos de Francia, al clero y al pueblo confiado á vuestro celo, como prenda de las gracias celestiales, y en testimonio

de nuestro particular afecto, la bendicion apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, á 22 de Octubre de 1880.—Año tercero de nuestro Pontificado.—*Leon XIII*, Papa.

S. Congregacion de Ritos.

Quum Rubricae nec Missalis nec Ritualis determinent numerum genuflexionum, quae á Sacerdote fieri debent, dum ad Altare revertitur cum Sanctissimo Sacramento post distributam fidelibus Sacram Communionem, alter ex Apostolicarum Coeremoniarum Magistris de Sententia desuper requisitus, post accuratum omnium examen, censuit regulam in casu desumendam á Rubricis determinantibus duplicem genuflexionem antequam Sacerdos Communionem ipsam administret, nimirum primam antequam extrahat á Tabernaculo Pyxidem, alteram vero post discoopertam super Altare eandem Pyxidem. Cum enim agatur de culto debito Sanctissimae Eucharistiae, congruum profecto est ut eodem prorsus modo iste cultus praestetur á Sacerdote ad altare redeunte, nimirum genuflectendo primo antequam Pyxidem cooperiat, et iterum postquam illam in Tabernaculo recondidit, antequam Tabernaculi ostium claudat.

Hanc porro Sententiam cum subscriptis Sacrorum Rituum Congregatio-

nis Secretarius retulerit in ordinario Coetu Sacrorum Rituum subsignata die ad Vaticanum coadunato; Emi. et Rmi Patres sacris tuendis Ritibus praepositi rescribendum censuerunt: *Place-re, seu juxta votum Magistri Coeremoniarum*; ac pròinde decreverunt á Sacerdote redeunte ad Altare post fidelium Communionem genuflectendum, antequam cooperiat Sacram Pyxidem, et iterum genuflectendum, ante quam, Pyxide in Tabernaculo reposita, ipsius Tabernaculi ostiolum claudat. Atque ita ubique servandum mandarunt.— Die 23 Decembris, 1862.

SECCION III.—Variedades.

LA VIRGEN Y EL SACERDOTE.

Relaciones generales de semejanza entre María y el Sacerdote.

(Continúa.— Véanse los números 10, 11 y 12.)

Otro símbolo característico de María aparece en el altar levantado sobre la cumbre del Hebal. El Señor había querido que este altar fuese de piedra pura y simple, sin mezcla alguna de metal, para significar, dice Alberto el Grande, la caridad absoluta de la Virgen María. [1] Su corazón nunca fué empañado, en efecto, ni por el más ligero

[1] Biblia Mariana. Deut. c. 27. v. 4, 5.

soplo impuro, ni antes, ni durante, ni después de su divino parto. (1) De Ella sola ha podido decirse: "un altar vivo," (2) con mucha más razón ella fué á la vez el altar y el sacerdote, pues que llevó en su seno la adorable víctima que nunca dejó de ofrecer á Dios. [3] Estas diversas calificaciones convienen admirablemente al Sacerdote. Sin embargo, María fué el altar de Dios más que él, en el sentido de que su carne virginal llevó á Jesucristo un período más largo y con una unión más íntima; pero él fué más Sacerdote que ella; porque si ella ha podido ser designada por muchos escritores sagrados, y recientemente por el Papa Pio IX con el nombre de *Virgo Sacerdos*, no ha sido sino en un sentido metafórico y por analogía, mientras que el Sacerdote ha recibido el Sacramento del Orden, que lo ha introducido en la raza de Melquisedech por toda la eternidad. (4)

Muchos comentadores de las Sagradas Escrituras, y en particular San Jerónimo, hablando de la estatua colosal vista en sueños por el rey de Babilonia y la piedrita que cayendo de la cumbre de la montaña, rodó sobre ella reduciéndola á añicos, dice: "La piedrita que se desprendió de la

(1) S. Agust. Serm. 14. in Nativ. Dom.
(2) S. Metod. Serm.
(3) S. Epif. Serm. de laud. V. M.
(4) S. Epif. loco Sit. S. Andres; orat. 2 de Anunt. V. M. S. Juan Dam. orat. 4 de Nativ. V. M. Albert. M. B. Mariana Prov.

montaña sin el concurso del hombre, derribando á todos los reinos figurados en las diversas partes de la estatua, y que se hizo tan grande que llenara el universo, es Jesucristo. San Pablo lo había dicho antes: *Petra autem erat Christus*. [1]

Pero si la piedrita, victoriosa del paganismo era Cristo, la montaña de donde descendió sin auxilio humano, no es otra que María hecha madre de Cristo por la operación del Espíritu Santo. Este es el nombre que muchos Padres le dan, entre otros S. Dionisio Areopagita: "María, dice, es la montaña de Dios." [2] Montaña de gracias añade San Gregorio, pues que ella las ha tenido todas, pues que levanta su frente magestuosa sobre los Santos y los ángeles hasta el trono de la divinidad. [3] La montaña de Dios es también el Sacerdote, porque también él ha sido colmado de gloria y honor. (4) saturado de gracias, embellecido con todos los dones del Espíritu Santo, y elevado sobre las gerarquías celestiales. (5) De la cima de esta montaña es de donde sale la piedra fatal á la estatua de Satan. La piedra es la palabra Sacerdotal que derriba las falsas religiones, las negaciones de la heresia, las sutilezas de los sofistas; la

(1) Sum. antea. t. 5 p. 1050.

(2) Dion adv. Samos.—D. Flier. Strid.—Anast. antis Antioch. sum aur. t. 10 p. 190 et 1212.

(3) S. Greg. 1. 2. sup. Isai.

(4) Liturg.

(5) S. Chrysos. 1. 5. Sacerd. c. 3.

piedra es el perfume de santidad que emana del manto del Sacerdote y lleva la turbación á las conciencias entregadas á las pasiones; la piedra es el ascendiente misterioso de su sagrado ministerio que á despecho de todas las iniquidades y de todas las violencias, conmueve hasta la médula á los más audaces déspotas, y hace que hasta bajo el menosprecio de los grandes, la rechifla de la multitud, los insultos del arte, las blasfemias de la ciencia, el cristianismo subsista aún, viva todavía, y vivirá, amado, adorado por todo el universo. [1]

Detengamos aquí esta meditación. Imposible sería dar cima con una ojeada á tantos títulos que la piedad y la elocuencia han prodigado á la Virgen sin mancilla; imágenes, emblemas y símbolos bajo los cuales la han descubierto y bendecido. Un compilador de ellos, él solo, ha contado tres mil doscientos ochenta y cuatro, [2] sacados del cielo, de la tierra, de las ciencias, de las artes, de la naturaleza y de la gracia; y que todos se aplican igualmente al Sacerdote, teniendo por base los mismos motivos. De donde es permitido concluir: que el inmenso y encantador concierto que desde la aurora al ocaso, y del ocaso á la aurora, suben hasta el Dios omnipotente, cantan simultáneamente, y por su orden, las glorias de sus ministros y de su divina Madre.

(1) Dam. c. 2. v. 25.

(2) Bourrasé. Summ. aur t. 13. índice 5. p. 1003.

católica, que es la creencia hereditaria de la nacion.

Tal ha sido tambien la opinion unánime de los demas Obispos de Francia, tal el fallo que han dado sobre estos funestos decretos. En efecto, todos se han honrado con su solícitud en tomar públicamente la defensa de las Ordenes religiosas, lo cual han hecho con tanta moderacion como firmeza. Han comprendido que cumplen así un deber imperioso, porque ven con sobrada razon en los males que se preparan, no solamente un duelo para la Iglesia, sino lo amenaza de grandes calamidades para la Francia, medidas injustas contra ciudadanos libres, y perturbaciones llenas de peligro para el orden público. Y de hecho, esos hombres dignos de todo elogio, contra los cuales se ha querido poner en vigor leyes añejas, son hijos de la Iglesia que ella ha alimentado en su seno maternal para honra de la virtud y de la humanidad. Tienen más de un título á la gratitud de la sociedad civil: la santidad de sus costumbres que excita á los pueblos á la práctica del bien, la extension de su saber que honra las ciencias sagradas y profanas, y por último, las producciones duraderas de su génio con las cuales han enriquecido el patrimonio comun de las letras y de las artes.

Aun hay más: en el momento en que era más difícil completar el personal del clero, se han visto salir de los conventos legiones de obreros apostólicos llenos de sabiduria y de celo, que acudian en auxilio de los Obispos para

la formacion de las almas á la devocion, la propagacion de la doctrina evangélica y la iniciacion de la juventud en las letras y en las buenas costumbres.

¿Se necesitan misioneros para llevar el Evangelio á las naciones bárbaras? El mayor número de ellos ha salido siempre de las casas establecidas en Francia por los religiosos. Ellos son los que acometiendo grandes trabajos por la causa de la fé católica, han hecho conocer á los pueblos más remotos el nombre y la gloria de Francia, al mismo tiempo que la buena causa del Cristianismo. No hay, por decirlo así, en la existencia humana, un solo género de infortunio, ni en los accidentes de esta vida, una sola forma de desgracia, que los individuos de esas congregaciones no hayan suavizado ó remediado. Se les ha visto ejerciendo esta noble mision en los hospitales, en los asilos abiertos á los miserables, tanto en dias de paz y seguridad públicas, como entre los horrores de la guerra y el tumulto de las batallas, desplegando en tan diversos casos una dulzura y una conmiseracion que solo podian emanar de la divina caridad. No hay provincia, ciudad ni aldea que no haya visto ilustres ejemplos de esa beneficencia y no haya recogido preciosos frutos. Parecia que tan numerosos y grandes servicios, altamente reconocidos por el testimonio unánime de los Obispos, deberian haber bastado para conjurar la ruina decretada, especialmente cuando se veía una multitud de ciudadanos franceses de todas categorías, viva-

mente conmovidos por el peligro que corrian los religiosos, y darles á porfía muestras de su respeto y adhesion, y cuando un gran número de magistrados y funcionarios daban un memorable ejemplo de firmeza, y descendian de sus sillas ó renunciaban á sus empleos antes de prestar su cooperacion á la destruccion, ó de parecer fautores de esos decretos en que descubrian un grave atentado á la libertad de sus conciudadanos, legitimada y confirmada por un largo uso.

Pero una mala inspiracion prevaleció, y se cerraron los oídos á las nobles reclamaciones de los obispos y las quejas de los católicos. Desde entonces la prudencia hizo temer á las congregaciones que no se salvarian de la ruina, ni aun pidiendo la aprobacion legal, porque la marcha de los acontecimientos y la disposicion de los ánimos eran para ellos indicios inequívocos de una resolucion irrevocable de acabar con las órdenes religiosas. Por esta razon juzgaron pretextando comun acuerdo, que era conveniente abstenerse de toda peticion, no faltándoles además otros motivos que les aconsejaban esa conducta.

Así, pues, en un dia determinado se dió principio, empleando la fuerza, á la aplicacion del primer decreto que ordenaba la disolucion de la Compañía de Jesus en toda Francia. En seguida ordenamos á nuestro Nuncio, residente en Paris, que elevase nuestras quejas á los individuos del gobierno de la República, y les hiciese

ver al mismo tiempo la injusticia de ese proceder con hombres de una virtud ejemplar, cuya adhesion, ciencia, celo infatigable y probada habilidad, especialmente en la obra de la educacion, ha reconocido y apreciado siempre la Sede Apostólica. Los franceses se adhieren, por otra parte, á este testimonio con el favor y aprecio ostensible con que honran á esos maestros, considerándose felices y completamente seguros cuando les han confiado sus hijos, prendas preciosas de su cariño.

Pero como nada habian obtenido las quejas formuladas por nuestro Nuncio, nos disponiamos á alzar nuestra voz apostólica, como deber y derecho nuestro, contra los actos ya realizados ó que lo serian más adelante con objeto de destruir las Ordenes religiosas, cuando nos manifestaron que habia probabilidad de evitar la ejecucion de los decretos, si los individuos de las Congregaciones declaraban por escrito que eran ajenos á las agitaciones y á los manejos políticos, y que ni su modo de vivir ni sus acciones tenian nada de comun con el espíritu de partido.

Numerosos y graves motivos nos persuadieron á aceptar una oferta hecha espontáneamente por los mismos gobernantes. Esa proposicion no tenia, por otra parte, nada contrario á la doctrina católica ni á la dignidad de las órdenes religiosas, y ofrecia la ventaja de alejar de Francia una terrible desgracia, ó al menos, parecia que quitaba á los enemigos de las con-